

POLÍTICA DICTUC

Dictuc S.A. filial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, realiza ensayos de laboratorio, certificaciones, asesorías y peritajes demandados por diversos sectores económicos, además de participar en la creación de empresas de base científico tecnológica. En el desarrollo de su actividad Dictuc busca producir un impacto positivo en la sociedad, a la vez que generar recursos financieros que sustenten su propio crecimiento y aporten al desarrollo de Ingeniería UC.

La actividad de Dictuc cumple con los requisitos de su Sistema Integrado de Gestión, que incluye aspectos de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Compliance.

A través de su sistema de gestión integrado, Dictuc busca constantemente la satisfacción de las expectativas de todos sus stakeholders, tales como: la Dirección, clientes, proveedores, organismos reguladores, sus trabajadores, la Universidad y la comunidad en general.

El modelo de funcionamiento de Dictuc es un círculo virtuoso, ya que a través de sus servicios aporta al desarrollo sostenible de la sociedad y, además genera recursos para invertir en infraestructura física y tecnológica, que le permitan desarrollar su actividad de manera sostenible y apoyar con recursos el logro del proyecto académico de la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El trabajo diario de Dictuc se desarrolla sobre la base de cuatro valores fundamentales: Responsabilidad, Respeto por las Personas, Excelencia, Transparencia y Ética. Bajo este marco se ha identificado un conjunto de competencias que guían la conducta de los trabajadores, el Sello Dictuc, que consta de cuatro pilares: Sello Transversal, Sello Personal, Sello Líder y Sello Área. Existe un trabajo continuo con el objetivo de apoyar y potenciar permanentemente el perfeccionamiento de su personal para alcanzar de esta forma los objetivos de la organización.

En este contexto, la Política de Dictuc se sostiene en los siguientes compromisos:

- El desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo el compromiso con el cumplimiento de la normativa legal vigente y otros requisitos como compromisos voluntarios, normas y reglamentos vigentes de calidad, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente y compliance.
- El compromiso con el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, que incluye el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo, la gestión y el desempeño de la Salud y Seguridad en el Trabajo; eliminando los peligros y reduciendo los riesgos, del Sistema de Gestión Ambiental, del Sistema de Gestión de Calidad, que le permiten trabajar con excelencia, mantener la integridad y bienestar de sus trabajadores, la protección del medio ambiente y mejora del desempeño ambiental.
- El permanente compromiso de sus directivos en promover, que toda la organización, cumpla con los requisitos de la normativa vigente del Sistema de Gestión Integrado de Dictuc, estipulados y difundidos, a través de manuales y documentos corporativos.

- El establecimiento de metas y objetivos específicos relativos al Sistema de Gestión Integrado, incluyendo gestión de calidad, ambiental, de seguridad y salud ocupacional y el trabajo de la Dirección en la supervisión de su cumplimiento.
- El compromiso de los supervisores con el cumplimiento de esta Política, generando un ambiente de trabajo motivador y asegurando los recursos necesarios, para el correcto desempeño de los trabajadores en los distintos niveles de la organización, procurando la protección a todos los trabajadores de la empresa.
- La consulta y participación de todos los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores con el objetivo de que estos tomen conciencia de sus roles y responsabilidades en materias de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- El fomento del desarrollo de herramientas de selección, evaluación y capacitación que aseguren la competencia del personal en los diferentes niveles de la organización, de acuerdo al Sello Dictuc, procurando la diversidad, inclusión y no discriminación.
- El compromiso con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, velando por la identificación de los impactos ambientales y uso eficiente de recursos. Generando conciencia en la prevención de la contaminación.
- La implementación de medios de comunicación interna para difundir de manera eficiente y eficaz, el propósito corporativo, la política, los procedimientos y resultados de la actividad de Dictuc.
- La implementación de medios de comunicación externa para difundir a la comunidad el quehacer de Dictuc, protegiendo el valor de su marca y el prestigio de la institución.
- La realización de actividades de manera imparcial, no permitiéndose presiones comerciales, financieras o de otra índole que comprometan la imparcialidad.
- La implementación de un Código de Conducta y un Modelo de Prevención del Delito, que asegura el cumplimiento de altos estándares de probidad, transparencia y ética en los procesos y negocios.
- La incorporación de prácticas de sostenibilidad en la organización, abordando temáticas medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, procurando así generar un impacto positivo en todas las dimensiones de su operación y crear valor a largo plazo.

REGISTRO DE MODIFICACIONES

Fecha [dd-mm-aaaa]	Descripción de la modificación	Revisado por: Nombre del responsable
22/05/2025	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización incorporando los requerimientos de la norma ISO 45001:2018. 	Gerente de Calidad y Sustentabilidad
25/03/2024	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se incluye el compromiso del cumplimiento legal de temáticas medioambientales y Compliance. 	Gerente de Calidad y Sustentabilidad
03/07/2023	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización según Sistema de Gestión integrado ISO 14001, ISO 45001. ▪ Se incluye referencia al sello y valores Dictuc. 	Gerente de Calidad y Sustentabilidad
11/08/2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se incluye la preocupación por prevenir el impacto de la contaminación. ▪ Las actividades deben ser realizadas de manera imparcial, no permitiéndose presiones comerciales, financieras o de otra índole que comprometan la imparcialidad. ▪ Se implementa un código de conducta y un Modelo de Prevención de Delito, que asegura el cumplimiento de altos estándares de probidad, transferencia y ética en los procesos y negocios 	Jefe de Gestión de Calidad
28/02/2012	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se actualiza Política Dictuc. 	Subgerente de Gestión de la Calidad